



"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813 "

Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

## DISPOSICIÓN N° 5686

06 SEP 2013

BUENOS AIRES,

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-008944-13-0 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

### CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la designación de la Directora Técnica de la firma FOC MEDICAL S.A.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490 / 92 y 425 / 10.

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Límitese la inscripción del Farmacéutico GUSTAVO VALERIO GUZNER, Matrícula Nacional Nro. 10577, como Director Técnico de la firma FOC MEDICAL

*Mme*



“2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813 ”

Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

**DISPOSICIÓN N° 5686**

S.A., con domicilio en la Avenida Cantilo Nro. 1171, City Bell, Provincia de Buenos Aires, a partir del 03 de Junio de 2013.

ARTICULO 2º.- Inscribese a la Farmacéutica MARIA ELENA FERMANI, Matrícula Provincial Nro. 16903, como Directora Técnica de la firma FOC MEDICAL S.A., con domicilio en artículo precedente, a partir del 03 de Junio de 2013.

ARTICULO 3º.- Regístrese, gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-008944-13-0

DISPOSICION N°: **5686**

**Dr. OTTO A. ORSINGER**  
SUB-INTERVENTOR  
A.N.M.A.T.

sch